

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 4.783.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-alcaladehenares.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: gestión de servicio público.
 - b) Descripción: contratación de la concesión de dotación social municipal “Centro integrado de atención a personas con discapacidad”, con destino a la prestación de servicios de “Residencia y centro de día para personas con discapacidad psíquica”.
 - c) Lote (en su caso): no.
 - d) CPV (referencias de nomenclatura): 85311000-2 y 85311200-4.
 - e) Acuerdo marco (si procede): no.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): no.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 5 de enero de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 715.309 euros.
5. Presupuesto base de licitación: ...
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de febrero de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de febrero de 2012.
 - c) Contratista: “Grupo Cinco Gestión y Rehabilitación Psicosocial, Sociedad Limitada”.
 - d) Canon de adjudicación a abonar a partir del sexto año: 12.000 euros/año.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en:
 - Descripción de la tipología de gestión: 7 puntos.
 - Programa del Centro Integral de Atención a Personas con discapacidad: 8 puntos.
 - Mejoras y aportaciones innovadoras en la gestión del servicio vinculadas a la atención a personas con discapacidad psíquica y dependientes: 14 puntos.
 - Costes de los servicios del Centro: 0 puntos.
 - Aportación de mejoras específicas para la Administración Local, los usuarios y la prestación del servicio: 20 puntos.

Alcalá de Henares, a 29 de febrero de 2012.—El titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el jefe del Servicio de Contratación, Héctor Báez Menéndez.

(02/2.016/12)